

INFORME DE COMISIÓN

MTRO. RODOLFO LACY TAMAYO  
SUBSECRETARÍO DE PLANEACIÓN  
POLÍTICA AMBIENTAL  
PRESENTE

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



26550T

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 20 de septiembre de 2016

LUGAR: Sacramento, California, EUA

PERIODO: 12al 14 de septiembre de 2016

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Recibir información de que es el sistema de diagnóstico a bordo, esquema de aplicación en California y sus beneficios.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se programó una agenda de entrevistas con personal del Air Resources Board (ARB) y con el Bureau of Automotive Repair (BAR), el primero como agencia encargada de generar la normatividad en materia de certificación de sistema de diagnóstico a bordo y el segundo como oficina responsable de la vigilancia del cumplimiento del programa Smog Check y a reparaciones por parte de los talleres.

Las presentaciones fueron sobre antecedentes del OBD, esquema de en California, como trabaja el BAR, análisis de la base de datos.

**CONCLUSIONES:**

El Sistema de Diagnóstico a Bordo (SDB en español y OBD por las siglas en inglés de On Board Diagnostic), es el sistema que generó el ARB para mantener las emisiones de vehículos automotores dentro de parámetros operativos adecuados, impulsando el mantenimiento. Este es la base para el programa de verificación de emisiones (Smog Check), a lo largo del tiempo ellos han identificado problemas con los vehículos, esquemas analíticos de la base de datos, que pueden ser utilizados en el reciente esquema de verificación vehicular en México.

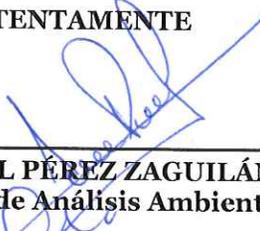
**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Mejora del conocimiento.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Transferir parte de la experiencia del ARB y BAR al esquema de verificación vehicular en México.

ATENTAMENTE

  
GABRIEL PÉREZ ZAGUILÁN  
Director de Análisis Ambiental

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.